

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cien viviendas «subvencionadas» tipo social y urbanización en Petrel (Alicante).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cien viviendas «subvencionadas» tipo social y urbanización en Petrel (Alicante), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por los Arquitectos E. Roméu, F. Palacios y José Iváñez Baldó, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a ocho millones ciento veinticuatro mil doscientas ochenta y tres (8.124.283) pesetas y cuarenta y tres (43) céntimos, y la fianza provisional, a ciento once mil doscientas cuarenta y dos (111.242) pesetas y ochenta y tres (83) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Alicante o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Alicante a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Alicante (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 25 de febrero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.065.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de sesenta y cuatro viviendas «subvencionadas» tipo social y urbanización en Ibi (Alicante).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y cuatro viviendas «subvencionadas» tipo social y urbanización en Ibi (Alicante), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por los Arquitectos José Iváñez Baldó y Antonio Domenech Pastor, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cinco millones doscientas sesenta y un mil setecientas ochenta y nueve (5.261.789) pesetas y sesenta y ocho (68) céntimos, y la fianza provisional, a ochenta y dos mil seiscientos diecisiete (82.617) pesetas y noventa (90) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Alicante o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Alicante a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Alicante (Secretaría Técnica

de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 25 de febrero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.062.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Sevilla por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a la Casa Sindical Provincial de Sevilla.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Sevilla saca a concurso público la adquisición de mobiliario metálico con destino a la Casa Sindical Provincial.

El pliego de condiciones que regirá este concurso y relación del mobiliario a adquirir se encuentran a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Junta Económico-administrativa Provincial, calle Trajano, número 1.

Las proposiciones se admitirán en la citada Secretaría, en sobres cerrados y lacrados, en los que contengan, en el primero las referencias técnicas del concursante, recibo de haber constituido en la Caja de la Administración Delegada de esta Unidad un depósito provisional por importe de 20.000 pesetas y los justificantes de hallarse al corriente en el pago de la cotización de los seguros sociales, mutualismo laboral, seguro de accidentes del trabajo y contribución industrial. El segundo sobre contendrá la proposición económica que se formule.

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará a las catorce horas del día en que finalicen los veinte naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura de los pliegos al siguiente día hábil, a las doce horas.

Los gastos de anuncios que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, febrero de 1963.—El Secretario sindical, Presidente de la J. E. A. P., Felipe Alvarez de Toledo y Tovar.—1.057.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 45, de 22 de febrero actual, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

1.ª Clase de obra: Reparación del camino vecinal de Capilla a Cabeza del Buey.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 300.150 pesetas.

Fianzas:

Provisional: 2 por 100, 6.003 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

2.ª Clase de obra: Reparación del camino vecinal de Quintana de la Serena a Castuera.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tipo de licitación: 508.328,98 pesetas.

Fianzas:

Provisional: 2 por 100, 10.166,57 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

3.ª Clase de obra: Reparación del camino vecinal de Navavillar de Pela a la carretera de Villanueva a Guadalupe.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 395.060,08 pesetas.

Fianzas:

Provisional: 2 por 100, 7.901,20 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

4.ª Clase de obra: Reparación del camino vecinal de Montemolin a Monesterio.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 965.955 pesetas.